

	CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE NIT: 822.003.321-5	Código: 130.18
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Fecha: 27/03/2024
		Versión: 2
	ADENDA DE CONVOCATORIA	Página 1 de 2

**ADENDA NO. 02 A LA CONVOCATORIA PARA PROVEER EL CARGO JEFE OFICINA Y CONTRATACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ.**

En San José del Guaviare el día veintisiete (27) del mes de marzo de 2024, la Cámara de Comercio de San José procede a expedir e integrar a la convocatoria la presente **ADENDA**, de la siguiente forma a saber:

**PRIMERO:** Se modifica el cronograma de la convocatoria para proveer cargo de JEFE OFICINA Y CONTRATACIÓN, la cual quedará así:

FASES	FECHA	HORA
Apertura de Convocatoria.	20 de marzo de 2024	3:00 p.m.
Inscripción y presentación de hojas de vida. Lugar: Sede de la Cámara de Comercio de San José o al correo electrónico: <a href="mailto:correo@camarasanjose.org.co">correo@camarasanjose.org.co</a>	Desde el 20 de marzo de 2024 hasta el 26 de marzo de 2024	03:00 pm a 06:00 pm
Cierre de inscripción	26 de marzo de 2024	03:00 p.m.
Verificación de soportes y evaluación de hojas de vida	26 y 27 de marzo de 2024	
Publicación de candidatos admitidos para la entrevista.	1 de abril de 2024	3:00 p.m.
Entrevista para las personas que fueron admitidos.	2 de abril de 2024	10:00 a.m.
Publicación de resultados	3 de abril de 2024	4:00 p.m.
Proceso de afiliación ARL y realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso.	4 de abril de 2024	A partir de las 8 de la mañana
Contratación	5 de abril de 2024	8:00 a.m.

**SEGUNDO:** Las demás disposiciones contenidas en la convocatoria continúan sin modificación.

**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ**

	<b>CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE</b> <b>NIT: 822.003.321-5</b>	Código: 130.18
	<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Fecha: 27/03/2024
		Versión: 2
	<b>ADENDA DE CONVOCATORIA</b>	Página 2 de 2

  
**FRANF HELVER GARZÓN LOZANO**  
 Presidente Ejecutivo

Proyectó	Norma Constanza Muñoz Garnica / Profesional Talento Humano y de SST	
Revisó	María Argenis Torres Restrepo / Directora Administrativa y Financiera	
Revisó	Kelly Johana Mendoza Coronado/ Directora de Registro Publico	
aprobó	Franf Helver Garzón Lozano / Presidente Ejecutivo	